de lo Contencioso-Administrativo del Tribunal Superior de Justicia de Extremadura en el plazo de dos meses a partir del presente.

Don Benito, a 25 de octubre de 2004. El Alcalde, MARIANO GALLEGO BARRERO.

AYUNTAMIENTO DE USAGRE

EDICTO de 8 de octubre de 2004, sobre la Unidad de Ejecución nº 1 "El Raposo".

D. Martín Calero Martínez, Alcalde-Presidente del Ilustrísimo Ayuntamiento de Usagre.

HACE SABER:

Que el Pleno de la Corporación Municipal de Usagre en la sesión ordinaria celebrada el 7 de octubre de 2004, ha aprobado inicialmente los proyectos de Delimitación de la Unidad de Ejecución nº 1 "El Raposo" junto con su Estudio de Detalle y el Proyecto de Compensación, para gestionar el desarrollo de la Unidad de Ejecución nº 1 "El Raposo" de los terrenos propiedad de D. Luis Prieto Zambrano, en la zona urbana denominada "El Raposo" del término municipal de Usagre.

Los citados proyectos y su expediente se somete en este acto a información pública, para general conocimiento de todos los vecinos e interesados, así como para los propietarios de los terrenos afectados. Los cuales se podrán consultar en la Secretaría General del Ayuntamiento de Usagre, sito en Plaza de España nº 1, en horario de 9:00 a 14:00 horas.

– Plazo de exposición pública: Un mes, que comenzará a contarse desde el día siguiente a la última de las publicaciones que se efectúen en el Boletín Oficial de la Provincia o Diario Oficial de Extremadura.

– Presentación de reclamaciones y observaciones: Durante el plazo expresado en el apartado anterior los interesados podrán presentar reclamaciones y observaciones conforme a lo dispuesto en la Ley 15/2001, de 14 de diciembre, L.S.O.T.E.X. y Ley 30/1992, de 26 de noviembre, L.R.J.P.A.

– Órgano ante el que se reclama: Pleno de la Corporación Municipal de Usagre.

Usagre, a 8 de octubre de 2004. El Alcalde-Presidente, MARTÍN CALERO MARTÍNEZ.

AYUNTAMIENTO DE ZAFRA

ANUNCIO de 2 de noviembre de 2004, sobre convocatoria para la provisión, mediante oposición libre, de una plaza de Agente de la Policía Local.

En el Boletín Oficial de la Provincia de Badajoz número 206, el día 27 de octubre de 2004, se publican íntegramente las bases de la convocatoria para la provisión definitiva, mediante oposición libre, de una plaza de Agente de la Policía Local vacante en la plantilla de personal de este Ayuntamiento.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días naturales, a contar desde el siguiente al de la publicación del anuncio en el Boletín Oficial del Estado.

Los restantes y sucesivos anuncios relacionados con esta convocatoria se publicarán exclusivamente en el Boletín Oficial de la Provincia de Badajoz y en el Tablón de edictos del Ayuntamiento.

Zafra, a 2 de noviembre de 2004. El Alcalde, MANUEL GARCÍA PIZARRO.

AYUNTAMIENTO DE EL TORNO

ANUNCIO de 27 de octubre de 2004, sobre la U.A. nº 2.

El Ayuntamiento Pleno, en sesión de fecha 26/10/2004 ha aprobado inicialmente la subdivisión de la U.A. nº 2, conforme a la propuesta presentada por Don Luis Morán Elizo, elaborada por la Sra. Arquitecto Doña María Beatriz Gómez Málaga. Por lo que se expone al público en la Secretaría Municipal, el expediente por un período de un mes, a efectos de reclamaciones y sugerencias, a contar a partir de la última publicación efectuada en los Boletines Oficiales o en el periódico "Hoy" de Extremadura, de conformidad con lo dispuesto en el art. 77º.2.2 de la Ley 15/2001, de 14 de diciembre (L.S.O.T.EX.), en consonancia con lo señalado en el art. 38º del Reglamento de Gestión Urbanística (R.D. 3288/1978, de 25 de agosto).

El Torno, a 27 de octubre de 2004. El Alcalde, MANUEL BELLO LEÓN.